

Hermosillo, Sonora, 22 de Enero de 2014.

**C.C. DIRECTORES DE PLANTEL Y
RESPONSABLES DE EMSAD,
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente y con el fin de tener debidamente actualizados los inventarios de su plantel, nuevamente le solicito nos informe del mobiliario y equipo en mal estado, para contemplarlos en el proceso de baja y someterlos a la consideración de la H. Junta directiva para su autorización.

De igual manera, le solicito que con el apoyo de su auxiliar administrativo, se elaboren los resguardos interpersonales para un mejor control. Así mismo, se deberá de hacer un levantamiento de inventario físico en forma semestral.

Para lo antes expuesto, tienen ustedes un plazo de 10 días hábiles, a partir de la fecha de recibido el presente oficio, para recopilar la información solicitada.

En lo que respecta a faltantes de Activo Fijo, tengan a bien informar de manera inmediata a la Dirección Administrativa, en el momento de detectarlos, para poder realizar el procedimiento adecuado a que diera lugar, siempre y cuando esto suceda dentro de las instalaciones del plantel.

Cabe señalar que lo que suceda fuera de las instalaciones del plantel, ya sea por robo, extravío, etc., se justificará únicamente bajo un buen sustento de lo antes mencionado. (Acta Ministerial de los Hechos en el momento del acontecimiento).

Les comunico que en el momento de que se haga la verificación y levantamiento del inventario físico en el plantel, por parte de la Dirección Administrativa, y existieran faltantes que no se hubieran reportado, se procederá a levantar el acta administrativa y a efectuar el descuento correspondiente con cargo al responsable del bien.

Para cualquier aclaración al respecto, favor de comunicarse a la Dirección Administrativa, con la C.P. Jannette Fimbres Escalante, o a la extensión 207 y al correo electrónico lrmarquez@hotmail.com, del Sr. Luis Rodrigo Márquez, quienes están en la mejor disposición de apoyarlos.



HOJA NO. 2.-

Sin más por el momento y con la seguridad de que habrán de tomar muy en cuenta estas disposiciones, quedo ustedes para cualquier aclaración y les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. MARTÍN A. LÓPEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL

cecytes
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL

“2014: Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno”.

y

c.c.p.-ING. FRANCISCO ARRIAGA MORENO.-Director Administrativo.
C.c.p. Archivo

CECYTES. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
LA ESCONDIDA #34, COL. SANTA FE, C.P. 83249 TEL. Y FAX (662) 213-8371/77
www.cecytsonora.edu.mx

